

Comunicado

El Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa (FFIE), adscrito al Ministerio de Educación Nacional, informa a la opinión pública que, tras el colapso parcial de un muro divisorio contiguo a la sede Pablo Neruda de la Institución Educativa Libardo Madrid Valderrama, ubicada en el barrio Antonio Nariño de Santiago de Cali, se activó un acompañamiento técnico e interinstitucional para evaluar la situación y adoptar medidas inmediatas de protección para la comunidad educativa.

El hecho, registrado el pasado 5 de mayo de 2026, no dejó personas lesionadas. De acuerdo con la información recopilada por los organismos distritales y los equipos técnicos especializados, la afectación se originó en el marco de excavaciones adelantadas en el predio vecino donde actualmente se construye la IPS Antonio Nariño.

Los análisis preliminares realizados por especialistas en estructuras y geotecnia del FFIE evidenciaron que la infraestructura educativa no presenta afectaciones estructurales en columnas, vigas ni elementos principales de la edificación, ni afectaciones atribuibles al proceso constructivo de la obra ejecutada por el FFIE. No obstante, se identificó exposición de la cimentación del bloque No. 3 como consecuencia de la pérdida de soporte del terreno en el predio contiguo, razón por la cual se adelantan acciones preventivas y de estabilización.

De acuerdo con la evaluación técnica realizada, el evento se produjo como consecuencia de excavaciones profundas, continuas y prácticamente verticales ejecutadas en el predio contiguo, alcanzando aproximadamente cinco metros de profundidad, sin garantizar condiciones adecuadas de estabilidad del talud ni los procedimientos constructivos requeridos para este tipo de intervención. Esta situación generó la desestabilización del terreno, el movimiento del suelo y el colapso parcial del cerramiento de la institución educativa, dejando expuesta parte de la cimentación superficial del bloque colindante.

El FFIE precisa que la infraestructura educativa fue construida conforme a los lineamientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 y que la obra fue supervisada mediante interventoría, recibida y entregada oficialmente a la Secretaría de Educación Distrital de Cali en febrero de 2026.

Asimismo, el informe técnico señala que las prácticas constructivas asociadas a la obra adelantada en el predio vecino habrían generado la falla del terreno y el posterior colapso del talud y del cerramiento.

Por su parte, la Secretaría de Gestión del Riesgo de Cali confirmó que la Administración Distrital ordenó la suspensión preventiva de las excavaciones mientras avanzan las investigaciones técnicas y se implementan las medidas de mitigación correspondientes.

El Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa – FFIE continuará realizando el acompañamiento técnico correspondiente y articulando acciones con las entidades competentes hasta garantizar las condiciones de seguridad requeridas para la comunidad educativa y la pronta normalización de las actividades académicas.